NOTA UOC/ DINAC N° 1087/2019

Asunción, 16 de Agosto de 2019

Señores
HELITACTICA S.A.
Autopista Silvio Pettirossi
Tel.: 021 644 435
Email: licitaciones@helitactica.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 40/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE HELICÓPTEROS Y OTROS PARA LA DINAC"**, a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia fueron Adjudicados por un **Monto Máximo de Gs. 630.0000.000 (Guaraníes Seiscientos treinta millones) IVA Incluido y un Monto Minimo de Gs. 315.000.000 (Guaraníes Trescientos quince millones) IVA Incluido.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL Unidad Operativa de Contrataciones Coordinador U.O.C. REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador de la U.O.C.
DINAC

NOTIIFICACION_LCO 40

licitaciones

vie 16/08/2019 15:53

Para:licitaciones@helitactica.com.py <licitaciones@helitactica.com.py>;

1 dato adjunto

notificacion_oferente.pdf;

SE REMITE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN, FAVOR DAR ACUSE DE RECEPCIÓN.
GRACIAS.